

Guayaquil, 7 de Mayo del 2004

Señor Ingeniero
Julio Vinueza Moscoso
Ciudad.-

Ref. 291-SPR-40

4770

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, tengo a bien informar a usted que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad de Guayaquil el día de hoy, resolvió designar a usted.

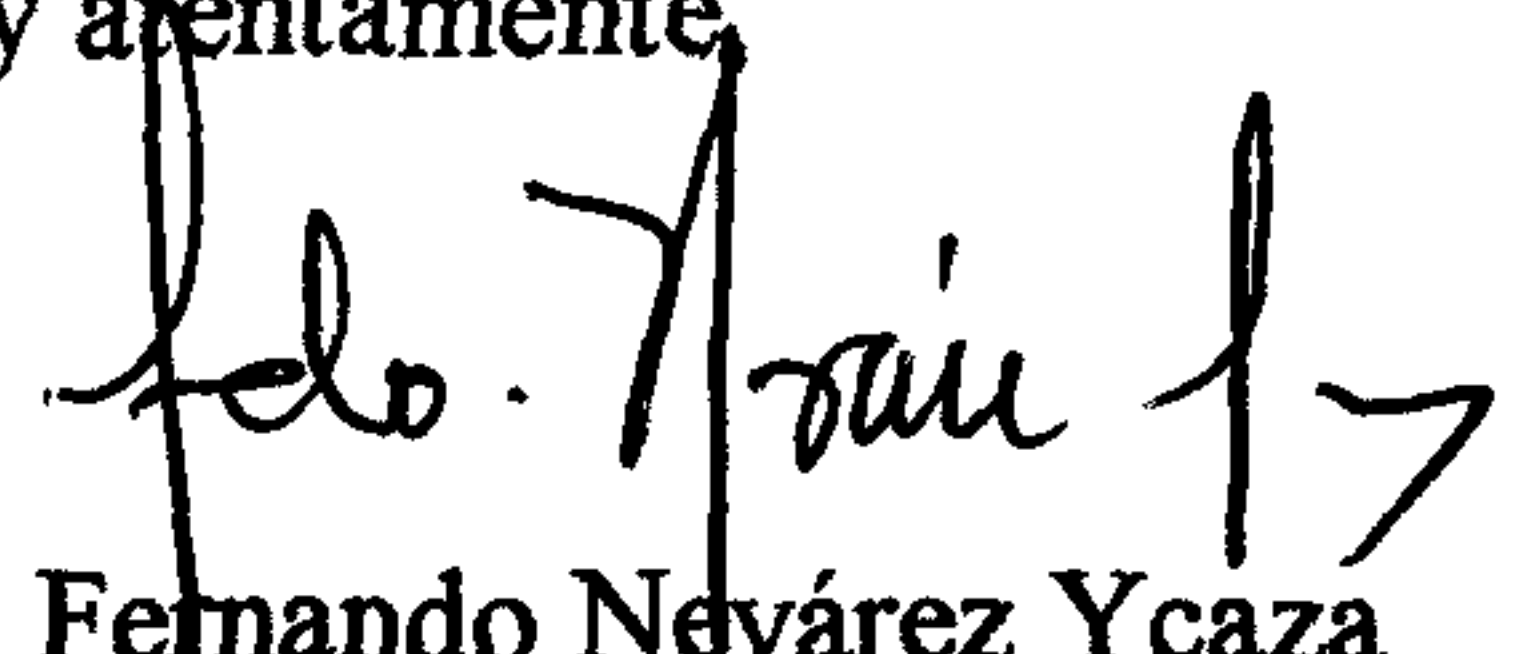
GERENTE

De la Sociedad en Predios Rústicos La Candelaria S.A. por el periodo de Un Año. De acuerdo al Estatuto que rige la vida jurídica de esta Sociedad.

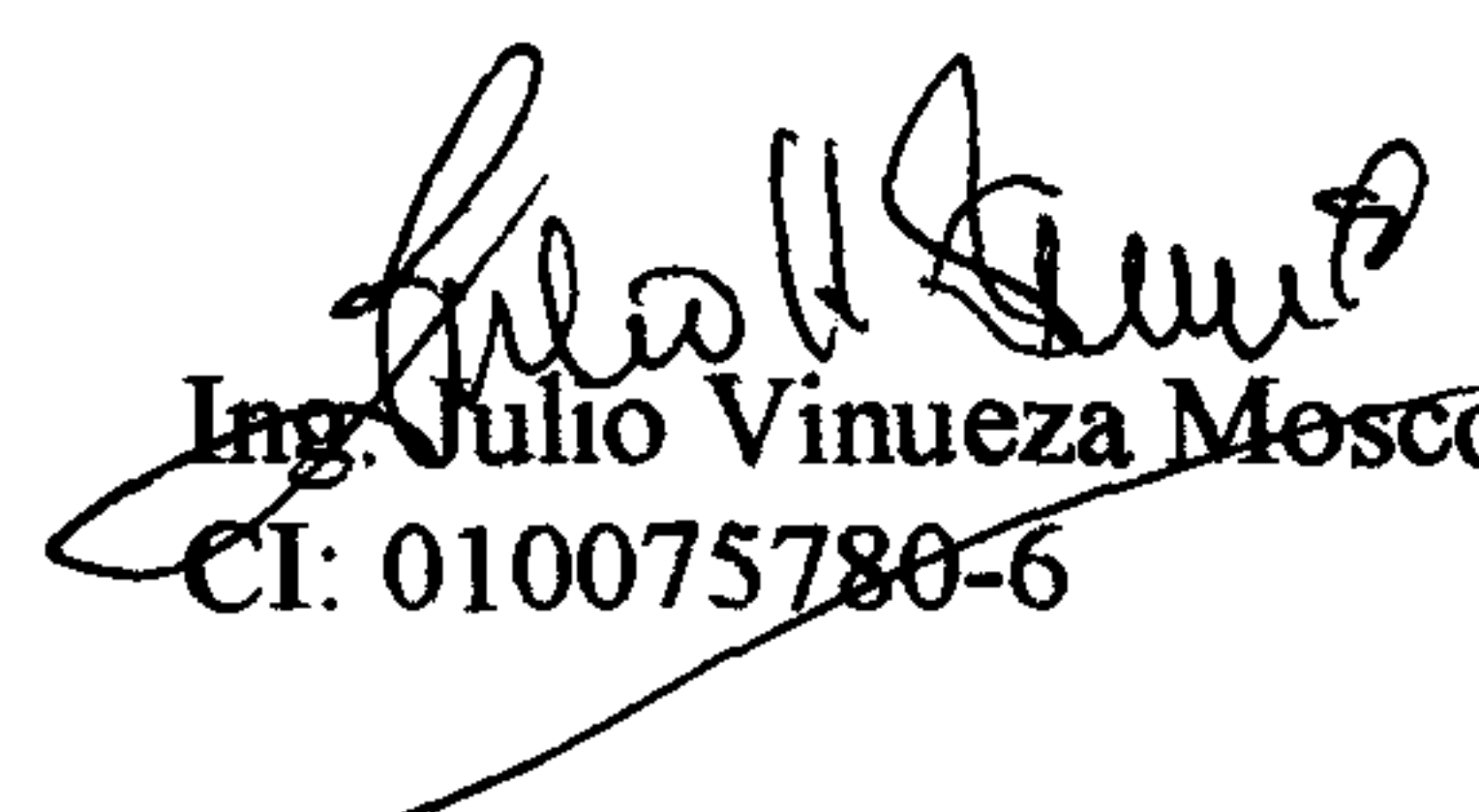
Particular que me es grato poner en su conocimiento, debiendo la presente servirle de suficiente credencial para los actos que necesite representar a la Sociedad, conjuntamente con el Presidente en lo legal y judicial según el artículo décimo quinto de la constitución de la Compañía.

El Estatuto de la Compañía consta en la escritura pública otorgada el 31 de Julio de 1970, ante el Notario de Vines, Señor Ricaurte Mendoza Briones, la cual fue inscrita en el Registrador de la Propiedad el 14 de Agosto de 1970.

Muy atentamente,


Ing. Fernando Nevárez Ycaza
Presidente

Dejo constancia de que esta ciudad y fecha he aceptado el presente nombramiento –
Guayaquil, 7 de Mayo del 2004.


Ing. Julio Vinueza Moscoso
CI: 010075780-6

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS LA CANDELARIA S.A.**, a favor de **JULIO VINUEZA MOSCOSO**, de fojas **79.311 a 79.313**, Registro Mercantil número **12.260**, Repertorio número **19.312**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, ocho de Julio del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 113505
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORÓNEL
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR:

